



Ministerio de Salud de la Ciudad| de Buenos Aires
Hospital Gral de Agudos Dr. “José María Ramos Mejía”

PERFIL DE PUESTO

Nombre de puesto: Lic. Enfermero/a - Enfermero/a Profesional de Unidad de Terapia Intensiva (UTI)

Objetivo del puesto

Proporcionar atención de enfermería especializada a pacientes críticos de la Unidad de Terapia Intensiva, garantizando cuidados seguros, oportunos y humanizados, con monitoreo continuo, manejo de tecnología biomédica y trabajo interdisciplinario para favorecer la recuperación del paciente y prevenir complicaciones.

Funciones Principales

- Brindar atención integral y especializada al paciente en estado crítico.
- Valorar continuamente el estado clínico del paciente y detectar oportunamente cambios en su condición.
- Elaborar, ejecutar y evaluar el plan de cuidados de enfermería.
- Monitorizar signos vitales y parámetros hemodinámicos mediante equipos de monitoreo continuo.
- Administrar medicamentos, soluciones y hemoderivados de acuerdo con la prescripción médica y los protocolos institucionales.
- Manejar y vigilar el funcionamiento de equipos biomédicos (ventilador mecánico, monitores, bombas de infusión, entre otros).
- Proporcionar cuidados a pacientes con dispositivos invasivos, como catéteres, sondas, drenajes y accesos vasculares.
- Aplicar medidas de prevención y control de infecciones, así como normas de bioseguridad.
- Actuar de manera oportuna en situaciones de urgencia y emergencia, incluyendo la participación en reanimación cardiopulmonar.
- Registrar de forma precisa y oportuna la evolución del paciente y las intervenciones realizadas.
- Coordinar la atención con el equipo multidisciplinario para garantizar la continuidad del cuidado.
- Educar y brindar apoyo al paciente y su familia sobre el proceso de atención y recuperación.
- Verificar el abastecimiento, conservación y uso adecuado de medicamentos, insumos y equipo médico.
- Cumplir y promover los estándares de calidad, seguridad del paciente, ética y confidencialidad.

Participar en actividades de capacitación, actualización profesional y mejora continua de los procesos asistenciales.

--

Jerarquía	
Reporta a: J. de Sección Enfermería UTI J. División de Enfermería UTI J. Dpto. de Enfermería SGOE	Tiene a cargo a: No tienen agente a cargo

Relaciones Interpersonales	
Internas: Equipo de salud • Médico intensivista. • Médicos especialistas e interconsultantes. • Jefe/a y supervisor/a de enfermería. • Enfermeros/as de la Unidad de Terapia Intensiva y de otros servicios. • Personal de urgencias y quirófano. • Personal de laboratorio clínico. • Personal del banco de sangre. • Personal de imagenología (radiología y tomografía). • Personal de farmacia hospitalaria. • Servicios de terapia respiratoria o fisioterapia respiratoria. • Servicios de rehabilitación (fisioterapia, terapia ocupacional y fonoaudiología, según corresponda). • Nutrición clínica. • Trabajo social. • Psicología. • Personal de esterilización (CEyE/CSSD). • Camilleros y personal de traslado interno. • Personal de mantenimiento e ingeniería biomédica. • Personal de limpieza e higiene hospitalaria.	Externas • Pacientes y sus familiares o cuidadores. • Servicios de ambulancia y traslado interhospitalario. • Instituciones de salud de referencia y contrarreferencia. • Laboratorios y bancos de sangre externos (cuando aplique). • Proveedores de equipos médicos, insumos y servicios de mantenimiento (a través de los canales institucionales). • Instituciones educativas para prácticas clínicas o actividades académicas (cuando corresponda). • Organismos reguladores y de acreditación sanitaria, únicamente durante procesos institucionales y a través de la jefatura.

Experiencia
• 3 años como mínimo en ejercicio • 2 años mínimos de experiencia en atención de pacientes críticos en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) o en áreas afines como Urgencias, Reanimación o Cuidados Intermedios. • Experiencia en el manejo de pacientes con ventilación mecánica, monitoreo hemodinámico y administración de medicamentos de alta vigilancia. • Experiencia en el uso de equipos biomédicos, como ventiladores mecánicos, monitores multiparámetro y bombas de infusión.

- Conocimiento y aplicación de protocolos de seguridad del paciente, prevención y control de infecciones y bioseguridad.
- Experiencia en trabajo interdisciplinario y atención centrada en el paciente y su familia.

Educación

- Licenciatura en Enfermería
- Enfermero/a Profesional
- Con cédula o registro profesional vigente actualizado, de acuerdo con la normativa aplicable.
- Diplomado o curso de formación en Cuidados Intensivos, Terapia Intensiva o Atención al Paciente Crítico (deseable según los requisitos institucionales).
- Certificación fehaciente y comprobable escrito de experiencia

Conocimientos

- Conocimientos de valoración y atención integral del paciente crítico.
- Principios de cuidados intensivos y manejo de patologías críticas.
- Interpretación de signos vitales y parámetros de monitoreo hemodinámico.
- Manejo de equipos biomédicos: monitor multiparámetro, bombas de infusión, ventilador mecánico y equipos de soporte vital.
- Administración segura de medicamentos de alta vigilancia y cálculo de dosis.
- Manejo de vías venosas periféricas y centrales, sondas, drenajes y dispositivos invasivos.
- Cuidados de pacientes con ventilación mecánica y oxigenoterapia.
- Protocolos de reanimación cardiopulmonar y atención de emergencias.
- Prevención y control de infecciones asociadas a la atención sanitaria.
- Normas de bioseguridad y seguridad del paciente.
- Manejo de registros clínicos y documentación de enfermería.
- Aplicación del proceso de atención de enfermería (PAE).
- Preparación y respuesta ante procedimientos invasivos y terapéuticos.
- Manejo del dolor, sedación y confort del paciente crítico.
- Comunicación efectiva con el equipo multidisciplinario, pacientes y familiares.
- Principios éticos, legales y de confidencialidad en la práctica de enfermería.
- Protocolos institucionales, guías clínicas y normas de calidad asistencial.

Competencias

- **Pensamiento crítico y toma de decisiones:** capacidad para analizar situaciones clínicas complejas y actuar oportunamente ante cambios en el estado del paciente.
- **Responsabilidad y compromiso profesional:** cumplimiento de normas, protocolos institucionales y estándares de calidad en la atención.
- **Trabajo en equipo interdisciplinario:** colaboración efectiva con médicos, enfermeros y demás integrantes del equipo de salud.
- **Comunicación efectiva:** transmisión clara y precisa de información clínica al equipo, paciente y familia.
- **Manejo del estrés y autocontrol:** capacidad para desempeñarse en situaciones de alta presión y emergencias.

- **Orientación a la seguridad del paciente:** aplicación de prácticas seguras para prevenir eventos adversos.
- **Organización y gestión del tiempo:** priorización de cuidados y manejo eficiente de múltiples pacientes y tareas.
- **Adaptabilidad y aprendizaje continuo:** disposición para actualizar conocimientos y aplicar nuevas prácticas asistenciales.
- **Empatía y trato humanizado:** brindar cuidados respetando la dignidad, necesidades y emociones del paciente y su familia.
- **Resolución de problemas:** identificación de riesgos y búsqueda de soluciones dentro del ámbito profesional.
- **Ética profesional:** actuar con confidencialidad, respeto y responsabilidad en la atención del paciente.
- **Liderazgo clínico:** capacidad para coordinar actividades de cuidado y orientar al personal cuando

Otros



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas

Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ Perfil de Postulante Enfermería

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.